



## I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

## DESCRIPCIÓN

Transferencia monetaria creada por la Ley 20.595 del Ingreso Ético, destinada a beneficiarios de Subsistema de Seguridades y Oportunidades mientras participan del acompañamiento psicosocial y completan su educación formal, obteniendo la licencia de educación media.

La iniciativa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Reconocer económicamente a los usuarios del Subsistema de Seguridades y Oportunidades que se reincorporan a la Educación Formal y obtienen la licencia de enseñanza media.

## HISTORIA

Año de inicio: 2015  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

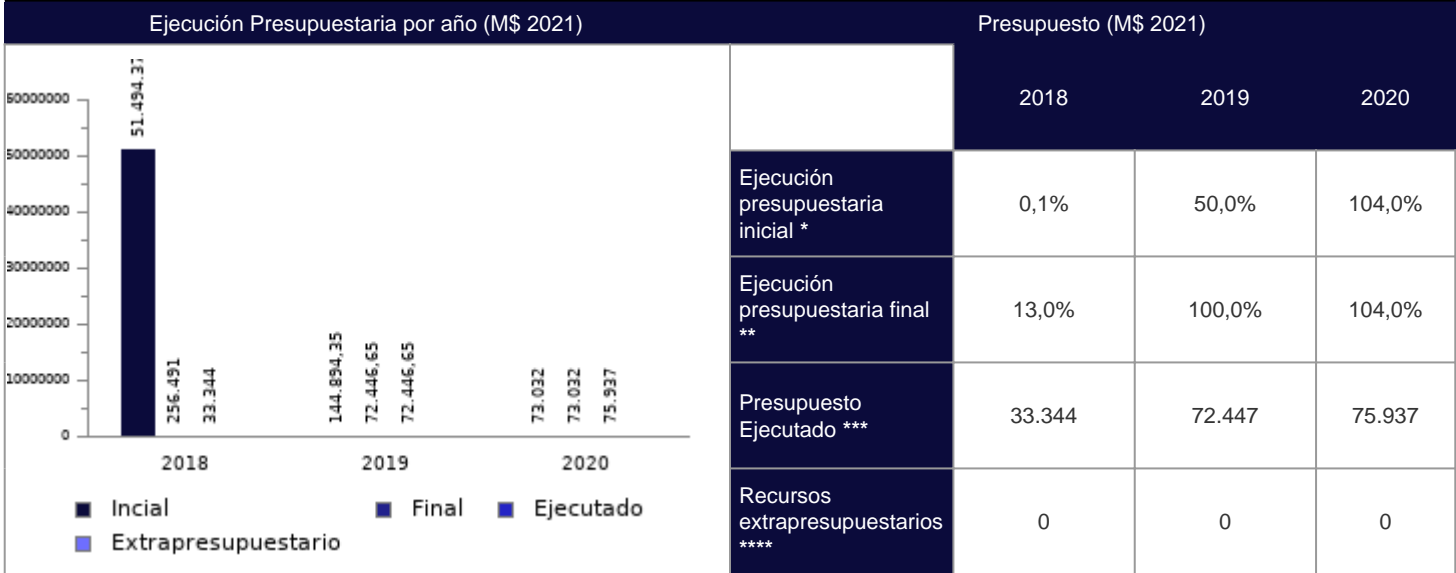
## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 56,76)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra sobre el umbral en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 1,87).</li> </ul>	Iniciativa realiza identificación pormenorizada del gasto administrativo, lo que genera un incremento en su relación con el total de presupuesto ejecutado. Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria y gasto por beneficiario.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>Resultados respecto al año anterior: Empeoramiento no significativo</li> </ul>	Indicador de propósito no es evaluado en su rendimiento dado que valores 2019 no fueron reportados correctamente.

## III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



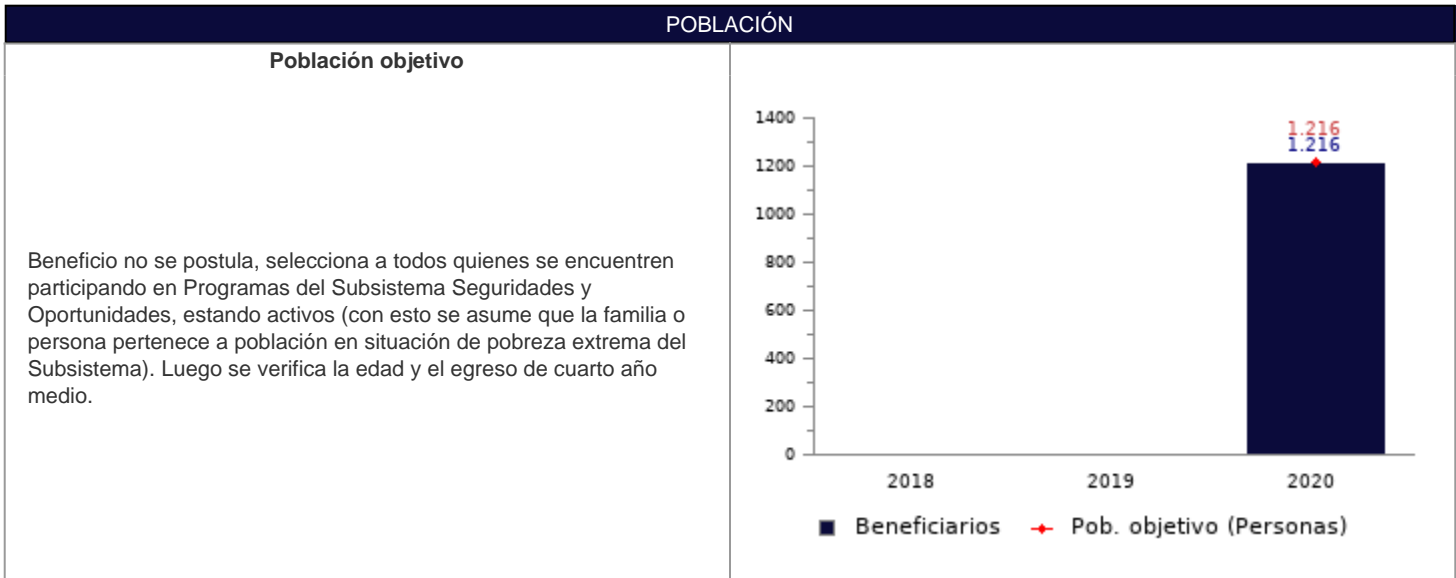
\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	6.408	6.408
24 (Transferencias Corrientes)	622	69.529
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>7.030</b>	<b>75.937</b>



COBERTURA POR AÑO
2020
100,0%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020
57	57	62

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES**  
**GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Bono por Graduación de Cuarto año Medio.	33.195	72.447	68.907	585	1.282	1.216	56,7	56,5	56,7
Gasto administrativo	149	0	7.030						
<b>Total</b>	<b>33.344</b>	<b>72.447</b>	<b>75.937</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,0%</b>	<b>9,3%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
porcentaje de aumento de beneficiarios del subsistema de ssyo que obtienen la licencia de Enseñanza Media	10,0%	46,0%	-5,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de población potencial que recibe el Bono de Graduación de Cuarto Medio	S/I*	0,0%	1,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA**

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

La iniciativa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Educación**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Escolaridad**

**POBREZA POR INGRESOS**

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Presupuesto:** Respecto al presupuesto inicial para el año 2020, se consideró una fracción estimada para esta bonificación en el subtítulo 24 de la asignación presupuestaria 010 del programa presupuestario 05, que contempla los recursos para todas las bonificaciones del Ingreso Ético Familiar; más la fracción correspondiente en el subtítulo 21 la misma asignación, más los recursos del subtítulo 21 del programa presupuestario 01 de la Subsecretaría de Servicios Sociales, referido a las remuneraciones del recurso humano involucrado en su operación.

Para el reporte del presupuesto vigente no se contempló variación en la fracción estimada del subtítulo 24 de la asignación 010 dado el comportamiento homogéneo de la bonificación. Para el presupuesto inicial, en tanto, la fracción estimada para la asignación 010 considera el reajuste en el valor del bono más los reajuste en las remuneraciones que correspondan según tramo de ingreso, en la ley de presupuesto 2021.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.